

---

## Clientes de la Ciudad de Allentown – Antecedentes de Facturación Mensual y Tarifas

---

Lehigh County Authority (LCA) está considerando un posible cambio en los procedimientos de facturación y la aplicación de tarifas mensuales para todos los clientes de la Ciudad de Allentown. El Consejo de Administración de LCA decidirá si avanzar con esta decisión en las próximas semanas.

Casi todos los servicios domésticos (electricidad, cable, teléfono, etc.) y la mayoría de las grandes empresas de servicios públicos de agua en todo el país emplean la práctica de la facturación a los clientes mensualmente. Hay razones prácticas para la facturación mensual que beneficia al cliente, incluyendo un mejor presupuesto familiar y mayores oportunidades de identificar y corregir fugas de agua. Para la empresa, mejora el flujo de efectivo y permite una mayor capacidad para cubrir los costos necesarios, como el servicio de la deuda y las mejoras de capital (reparos) a través de los ingresos operativos en lugar de préstamos.

LCA está considerando este cambio a la facturación mensual para todos los clientes de la Ciudad de Allentown. Para nuestra División de Allentown, el Contrato de Arrendamiento de Concesión entre LCA y la Ciudad de Allentown incluye tarifas mensuales, previamente adoptadas por la Ordenanza de la Ciudad y transferidas a LCA mediante el Contrato de Arrendamiento. Por lo tanto, estamos evaluando la conversión de todos los clientes de la Ciudad a facturación mensual utilizando las tarifas ya establecidas en el Contrato de Arrendamiento. Las tarifas mensuales no han sido desarrolladas para los clientes de la División Suburbana en este momento, pero se considerarán por separado más adelante en el año 2018 o en 2019.

Las tarifas mensuales para los clientes de la Ciudad de Allentown, establecidas en el Contrato de Arrendamiento, son ligeramente más altas que las tarifas trimestrales. Para un cliente que utiliza 6,400 galones de agua por mes, el costo mensual sería de \$65.48, que incluye agua y alcantarillado. Esto equivale a un aumento de \$13.39 por mes.

Es importante que LCA brinde información consistente a nuestros clientes, así como brindar la oportunidad de recibir la opinión del público. Publicaremos información actualizada sobre nuestra toma de decisión en nuestra página de web y brindaremos la oportunidad de recibir opinión del público. Puede enviar sus comentarios en español utilizando el formulario en línea: [el formulario en línea](#) o por correo enviando a Lehigh County Authority, P.O. Box 3348, Allentown, PA 18106, todo lo cual se compartirá con el Consejo de Administración de LCA y nuestro equipo.

LCA no entra en proceso de hacer decisión a la ligera, y somos plenamente conscientes y agradecidos por el hecho de que los clientes en última instancia, pagaran un poco más con las tarifas mensuales incluidas en el Contrato de Arrendamiento. La razón por la cual se está considerando este cambio es para que LCA pueda continuar la operación y el mantenimiento del sistema y realizar las mejoras de capital (reparos) necesarios para garantizar un servicio seguro y confiable a nuestra comunidad. También ayuda a prepararnos para el pago de la gran carga de la deuda que hemos aceptado con el fin de entrar en el Contrato de Arrendamiento con la Ciudad.

Las tarifas de agua en Allentown continuarán comparándose favorablemente con otras comunidades en Lehigh Valley.